Municipio de La Unión	PRE CONTRACTUAL	CODIGO: F-GC-031
	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO EN PLANTA DE PERSONAL	VERSIÓN: 001
		Fecha Elaboración: 12/01/2021

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNIÓN – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de LA UNION -ANTIOQUIA, se puede evidenciar que no se cuenta con personal profesional o de apoyo a la gestión, disponible e idóneo para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS ANTE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, ASÍ COMO EL DISEÑO, MONITOREO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023."

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1° del numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide para efectos soportar procesos de contratación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de La Unión Antioquia, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

MARIO LEON MORALES LONDOÑO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos